

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

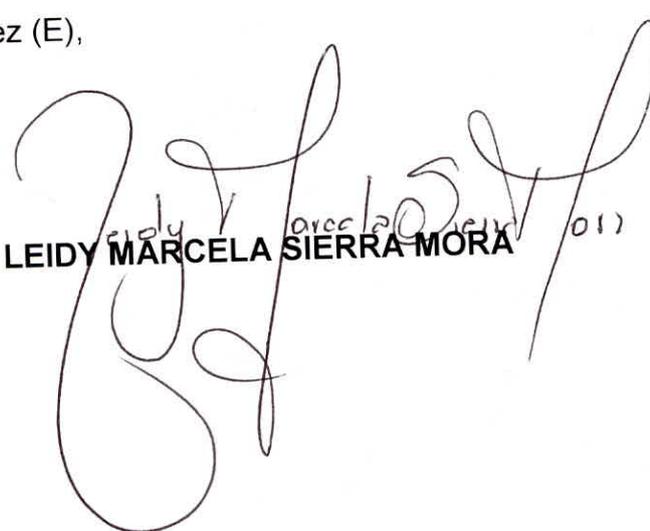
Ubaté (Cundinamarca), nueve (9) de julio de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO : ORDINARIO LABORAL
REFERENCIA : 2018-00055-00
DEMANDANTE: HÉCTOR FERNANDO GUTIÉRREZ CUERVO
DEMANDADA : C.I. CARBOCOQUE S.A.

Póngase en conocimiento del demandante HÉCTOR FERNANDO GUTIÉRREZ CUERVO, el depósito judicial presentado a su favor, con el fin de adecuar sus peticiones ejecutivas.

NOTIFÍQUESE.

La juez (E),


LEIDY MARCELA SIERRA MORA 011

